

LOS CAMPESINOS de la mayor parte de los cantones de la Meseta Central

estarán representados en la conferencia de Barba, que se celebrará mañana

Como una culminación del movimiento campesino que se ha venido desarrollando en diversos cantones de la meseta central, particularmente en algunos cantones heredados, el domingo próximo, 3 de Noviembre, se celebrará en Barba una conferencia campesina a la cual asistirán, según los informes que obran en nuestro poder, representantes de los más importantes cantones y distritos de las provincias de Heredia, San José, Cartago y Alajuela.

La trascendencia que este acto sencillo puede tener en el futuro del movimiento social costarricense, es incalculable. Ella depende de la mayor o menor capacidad que los organizadores del mismo tengan para sacar

El jalón más importante dado hasta el momento, en el camino de unificar al campesinado costarricense, de fomentar su solidaridad, y de orientarlo en la lucha por la tierra, lo representa esta conferencia

provecho de él, y depende también de la cooperación que los diferentes delegados presenten a la realización de las iniciativas que allí se aprueben. También influirá en el éxito inmediato y futuro de este movimiento, el aporte que le preste el Partido Comunista. No hay ninguna razón para ocultar que en Costa Rica no puede desenvolverse movimiento social alguno de importancia, si al frente de

ellos no se encuentran, constituyéndose su destacamento de vanguardia, los hombres del Partido Comunista, tanto de la ciudad como del campo. Sólo la visión superior y la experiencia superior que nuestro partido da a sus luchadores para encauzar los movimientos sociales, permite que las luchas obreras o campesinas por él dirigidas, conduzcan a la victoria. Es necesario destacar este hecho que se

ha querido ocultar durante mucho tiempo en nuestro país, unas veces por los enemigos del P. C. y otras veces por sus propios partidarios en un afán torpe de modestia o por lo que ellos llaman "táctica". "Táctica" que está muy lejos de ser revolucionaria, de ser bolchevique. Naturalmente, esto no quiere decir que el movimiento obrero o el movimiento campesino que se desarrollen en Costa Rica deben ser comunistas. Lo que esto significa, y no hay por qué ocultarlo, es que el Partido Comunista puede y debe constituir siempre la vanguardia de dichos movimientos. Es decir, tiene la misión de dirigirlos.

¿Cuáles serán los resultados prácticos de (Pasa a la Pág. 4)

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No. 414 SAN JOSE, COSTA RICA C. 0.10 Ejemplar

Sábado 2 de Noviembre 1940

¿El polvorín Balcánico incendiará a la U. R. S. S. ?

El hecho sobresaliente de la presente semana, en materia de política internacional, es la agresión de Italia contra Grecia. ¿Qué pensamos nosotros de esto?

Dijimos, en un artículo anterior, publicado en este mismo órgano periodístico, que las contradicciones entre la URSS y Alemania e Italia en los Balcanes, lo mismo que entre la URSS y el Japon en el Extremo Oriente, podían resolverse de una manera pacífica. Tal posibilidad estribaba y estriba en dos hechos evidentes: 1.—La voluntad de paz de la URSS, limitada solamente por los intereses de su propia seguridad; y 2.—El interés de los países del eje — mientras estén en guerra con otras potencias imperialistas — de evitar un conflicto armado con la Unión Soviética, conflicto que les acarrearía, sin posible lugar a dudas, la pérdida total de la guerra. Y dijimos también, a propósito de esta posibilidad, que si tal arreglo se operaba de manera amistosa, al día siguiente las agencias noticiosas imperialistas y la prensa

Por Arnoldo FERRETO.

burguesa internacional al servicio de la Gran Bretaña, afirmarían de nuevo que la URSS y Alemania, Italia y Japon, estaban aliadas, que la URSS era un estado totalitario como otro cualquiera y que el socialismo y el nazi-fascismo son la misma cosa.

Nuestras previsiones se comienzan a cumplir. Pareciera que tanto los antagonismos entre la URSS y Alemania e Italia, en el sureste europeo, como entre la primera y el Japon en el Extremo Oriente van en camino de solucionarse sin apelar a la guerra. Por lo menos tal cosa parece desprenderse de las últimas informaciones cablegráficas. Pues bien, ya comienzan también las agencias noticiosas a realizar de nuevo su campaña insidiosa contra el gran país del socialismo, desnaturalizando la esencia de su política de paz y neutralidad. Esta campaña había sido pasajeramente abandonada mientras se creyó en la probabilidad de un entendimiento entre la

URSS y Gran Bretaña y Estados Unidos y por ende, en la posibilidad de que la Unión Soviética participara en el conflicto en contra del bloque totalitario.

¿Cuál es la verdad de lo acontecido?

La verdad es que, a menos que los países totalitarios agreden a la URSS, o amenacen su seguridad, esta última procurará permanecer en paz. La verdad es que la política exterior de la Unión Soviética sigue siendo la misma: UNA POLITICA DE PAZ Y NEUTRALIDAD. La verdad es también, que la Unión Soviética sigue aplicando al pie de la letra la frase de Stalin cuando dijo: QUE LA UNION SOVIETICA NO QUERIA SERVIR DE PATA DE GATO PARA SACAR LAS CASTAÑAS DEL FUEGO A NINGUNOS DE LOS BANDOS IMPERIALISTAS EN GUERRA. La verdad es que la URSS no peleará nunca, si no es por sus propios intereses, esto es, por los intereses de la causa del socialismo

Pasa a la Pág. 4

150 campesinos dirigen nuevo e importante memorial al Sr. Presidente de la República

La crisis cafetalera es el origen de sus demandas

San Juan de Tibás, Oct. 5 de 1940.

Sr. Dr. don Rafael A. Calderón G. Presidente de la República, San José,

Señor Presidente:

Los suscritos, vecinos de este cantón, en nuestro carácter de trabajadores del campo, comparecemos ante usted, muy respetuosamente, a demandarle un plan con creto y de realización inmediata que nos otorgue ayuda económica y nuevos medios de trabajo, puesto que la crisis cafetalera se ha hecho sentir con particular fuerza en la región que habitamos.

Muchos de nosotros estamos en la miseria, víctimas de la más cruel desocupación, y muy pronto lo estaremos en mayor número, si no se dictan medidas de ayuda económica, patrióticas e efectivas, que alejen rápidamente el creciente malestar de nuestros humildes hogares.

Nadie mejor que usted para sugerir las disposiciones legales y administrativas indispensables.

Nosotros nos limitamos a manifestarle, en muy breves líneas, la angustiosa situación que nos azota y la necesidad en que están usted y los demás altos personeros del Estado, de persistir en sus nobles propósitos de progreso nacional, orientando cada día más la política oficial hacia la consecución de la paz y de la tranquilidad sociales, que tan sólo dependen del bienestar de las mayorías económicamente desamparadas y no de la bonanza insaciable de unos pocos.

Con muestras de la más alta consideración, nos subscribimos de usted muy atentos y Se. Ss.,

Jenaro Jiménez V., Cayetano Cereno Samaniego, Rafael Segura U., Edgar Segura V., Braulio

Arias S., Antonio Lizano C., Amado León M., Gonzalo León Arce, Ramón Jiménez V., Vidal Vargas J., Juan Vega V., M. Angel Ulate Ch., Amado Loiza S., Emilio Alvarez G., Juan León C., Mardoqueo Madrid R., Joel Alvarez S., Eduardo Esquivel J., Evaristo Agüero, José Esquivel J., Damián Soto Rodríguez, Jesús Soano Chacón, Narciso Montero A., Alejo Chaves M., Juan R. Villalobos Soto, Vidal Jiménez Z., Juan Rodríguez J., Jesús Vega Vizcaino, Manuel A. Rodri-

guez, Juan R. Leandro, Plácido Francisco Jiménez, Roger Herrera C., Napoléon Soto L., Vidal Piedra L., Juan Bautista Piedra L., Abel Piedra L., Juan Bautista Méndez L., Juan J. Solano Segura, Juan Alpin, Sixto Solano S., Balbano Alipizar, Marcario Astúa, Isaías Chacón Arias, José M. Chacón Esquivel, Honorio Astúa Solano, Patrocinio Astúa S., Benigno Chacón Arias, Juan Bta. Salas S., Bernardo Salas S., Rafael A. Chacón M.,

(Pasa a la Pág. Cuatro)

Nuestros músicos nacionales, emprenden una nueva etapa artística bajo una excelente dirección

La noche del jueves asistimos al primer concierto sinfónico de la Orquesta Nacional.

No estamos autorizados para emitir un juicio técnico sobre el, pero nos queda el derecho de expresar la satisfacción y la sorpresa que nos causó.

Queremos hacer resaltar algunas impresiones nuestras sobre el programa: la realización de la Obertura "Coriolano" de Beethoven,

estuvo espléndida. Pavana, de Ravel, y Metropolis, de Ferde Grofé, fueron muy bien ejecutadas. En esta última lució Miguel A. Quesada su dominio del piano.

Las obras de los autores nacionales nos entusiasmaron: en especial la Gran Fantasia Sinfónica de Julio Fonseca, recopilación

(Pasa a la Pág. 4)

Actividades de la LIGA INQUILINARIA

Anoche celebró esta Liga una importante reunión para iniciar el trabajo del memorial que será presentado a la Municipalidad, en solicitud de un terreno para la construcción de MIL casas.

Esta solicitud se basa en una ley dada el 24 de agosto de 1921. El artículo 3º de dicha ley, dice así:

"Artículo 3º.—Facúltase a la municipalidad del cantón central de San José, para que arriende gratuitamente o done en lotes los terrenos de su propiedad situados a uno y otro lados del Matadero público de la capital destinados a la construcción de viviendas para gentes pobres o menesterosas. La escritura de donación no se otorgará al agraciado, que debe reunir las condiciones expresadas, mientras no haya pagado el valor de la casa a la persona o compañía que contrate con la municipalidad

su edificación. La corporación municipal podrá ofrecer la extensión de derecho o impuestos que crea necesarios para la mayor eficacia del proyecto general de construcciones urbanas".

La Liga Inquilinaria invitó al licenciado don Carlos M. Jiménez, miembro de la Junta Nacional de la Habitación para una conferencia que se había de celebrar anoche. El licenciado Jiménez Ortiz contestó con el siguiente telegrama:

"San José, 31 de octubre,

A Antonio Valerín P. Liga Inquilinaria.

Recibida hoy grata invitación conferencia sobre vivienda popular. Aceptóla para fines próximos. Atte.

Carlos M. Jiménez".

El Presidente CARDENAS da una lección de dignidad a los gobernantes de América Latina

MEXICO, 30.—Respecto al establecimiento de bases navales no teamericanas en México, el Presidente Cárdenas declaró hoy:

"Referente a los planes de defensa del continente contra cualquier agresión, México establecerá, dentro de su territorio las bases navales y aéreas necesarias, dirigidas por elementos netamente mexicanos".

POR QUE LUCHAMOS

Las familias campesinas se quedan sin comer por lo menos dos días a la semana

(A cargo de los c. del Grupo de Oratoria).

Con el objeto de dar a conocer, para quienes no la conocen, cuál es la verdadera situación del pueblo, iniciamos hoy esta sección en donde iremos publicando una serie de pequeñas investigaciones acerca de las condiciones de vida del trabajador, tanto del campo como de la ciudad.

Presentamos hoy un pequeño cuadro que muestra cuánto es el salario de varias familias campesinas y cómo lo gastan para medio remediar sus necesidades primordiales. Como se ve esas salarios disminuyen desde \$ 12.00

Pasa a la Pág. 4

La Sección de Puntarenas del PARTIDO COMUNISTA INVITA

A militantes y simpatizantes a concurrir al Gran Mitin que se celebrará el Jueves próximo 7 de Noviembre, a las 7.30 de la noche en el local del Partido, conmemorando el 23 aniversario de la Gran Revolución Rusa.

El compañero Carlos Luis Fallas hará un discurso sobre la trascendencia del hecho conmemorado.

Al concluir el mitin se efectuará la

ASAMBLEA

para nombrar el Representante de la Sección de Puntarenas ante el Comité Central.

Pasa a la Pág. 4

El Hotel Costa Rica tendrá que pagar 6 mil colones que le adeuda a la Municipalidad

El cobro del impuesto del agua al Hotel Costa Rica, ha sido un serio problema para la Municipalidad Josefina. Como su propietario o administrador rehusaban por la cantidad que le cobraban, la anterior municipalidad resolvió ponerle medidores, que se mandaron a traer especialmente a los Estados Unidos. Pocos días después de instalados los medidores, aparecieron destruidos y hubo que reemplazarlos. El valor de cada medidor era de \$ 500.00. En vista de lo ocurrido, la Municipalidad envió un técnico competente y honrado a hacer una inspección en dicho hotel.

De acuerdo con las pulgadas de agua que recibía el Hotel Costa Rica, resultó que debía pagar 18

Pasa a la Pág. 4

Jueves 7 de Noviembre a las 7.30 p. m.

GRAN MITIN

en el local del Partido Comunista
En conmemoración del 23º aniversario de la Revolución Rusa

Cómo va a calzar un campesino nuestro a sus hijos, por barato que se venda un par de zapatos, con un salario de doce reales?

Alajuela, octubre de 1940.

Ha sido lanzada la idea de calzar al mayor número posible de los niños de nuestras escuelas, y con tal motivo se ha publicado una serie de artículos desde las columnas de nuestra prensa nacional.

Se nos informa que se declaró día del calzado el diez de junio, que será festejado en nuestras escuelas y que se regalará en ese día algunos pares de zapatos a niños descalzos, y que a la vez se hará una extensa campaña para que el niño llegue a considerar el calzado como algo indispensable para vivir.

La idea es muy generosa y son nuestros más sinceros deseos los de ver a todo los niños de Costa Rica con sus pies calzados. Sabemos que la debilidad cerebral de nuestros escolares se debe, en gran parte, a la falta de abrigo y nutrición; esto nos hace reflexionar y examinar con criterio realista este tema que tanto interés ha despertado en estos días.

Realmente son muchos los niños de nuestras escuelas que carecen de calzado, aumentando la proporción de descalzos en las provincias mientras en las escuelas rurales el zapato es casi desconocido. Quienes más necesitan de calzado son los escolares campesinos y éstos son, por lo tanto, los que más atención requieren dadas las condiciones de vida en que se desenvuelven.

Se pretende, por medio de esta campaña, hacerle ver al niño la necesidad de usar zapatos para proteger su salud contra graves males. Nosotros creemos que una

campaña en este sentido dará muy pocos resultados, porque la mayoría de los chiquillos que van a nuestras escuelas son hijos de obreros y de campesinos y por más que comprendan que los zapatos son una necesidad para preservar la salud, no los usarán porque la situación económica de sus padres no lo permite.

¿Cómo va a calzar un campesino nuestro a sus hijos con un salario de doce reales diarios?

Un obrero, con un sueldo de tres o cuatro colones diarios, con el encarecimiento actual de la vida, ¿podrá calzar a sus hijos? Claro que no.

El campesino lleva una vida de conformidad con su raquítico jornal y no siente una serie de necesidades de las que no puede prescindir el obrero. Esto lo obliga a vivir sin poder llenar sus más elevadas necesidades, a lo que tiene derecho como ser humano.

Una campaña en ese sentido sólo puede tener éxito, mejorando los salarios de nuestros campesinos y obreros; de otra manera sería imposible obtener resultados positivos.

Cabe una pregunta: ¿El gobierno quiere calzado más barato para calzar a los escolares? Si así es, nosotros creemos que una de las medidas a adoptar sería la de la importación de materiales de zapatería por cuenta del gobierno. De esta manera se podría conseguir en nuestro país, materiales a un tercio del precio a que tienen que pagarnos hoy los empresarios de zapatería.

Célica Camp. Hermínio Alfaro.

Seran cortadas todas las suscripciones

que tengan atrasados tres recibos. Debido a que muchos suscriptores están haciendo un daño irreparable a nuestro semanario al no cancelar sus recibos, la administración se ha visto obligada a tomar esta drástica medida.

Hoy comienzan a cobrarse los recibos del mes pasado. Tenga su dinero listo o **DEJELO EN SU CASA** si sale, para que cancele su recibo al pasar el circulador.

Por la buena marcha de nuestro periódico y de nuestra causa, **PAGUE HOY MISMO SU RECIBO**

DE ALAJUELA

DIPUTADO NEGOCIOS

Sabe usted quién recibe REGALADOS veintico caballos de fuerza eléctrica?

Sabe usted quién está haciendo negocio con fuerza eléctrica que no paga, a pesar de que todos los alajuelenses pagamos a la Municipalidad la fuerza que consumimos?

Sabe usted quién es? Pues ahora lo sabrá.

Sabe usted quién vendió unas llantas viejas que no sirven ni para cañes — a la Municipalidad de Alajuela?

Sabe usted que en nuestras muros estubo por casualidad la orden de pago firmada por el Gobernador?

Sabe usted que no hemos podido averiguar de cuál período se pagó ese par de llantas inútiles?

Sabe usted que ya se han aprobado varios presupuestos extraordinarios para pagar "comisones municipales"?

Pues bien, no se sabe de qué partida se pagaron esas llantas; pero si podemos afirmar que se pagaron de alguna parte, que costaron ciento sesenta y cinco colones, que no sirven, y que quien hizo el negocio fué un diputado gobiernista que decía en la campaña política que quería ser diputado para limpiar de sinvergüenzas a Alajuela.

Ja, ja, ja: que risa me da el diputado q' "iba a limpiar de sinvergüenzas las dependencias del Gobierno", según decía en un canción de esta provincia.

Diga: el de esas dos polladas se llama "DIPUTADO NEGOCIOLLOS".

A QUIEN LE GUSTA EL DULCE?

A alguien le gusta el dulce en la Municipalidad, porque hace algunos días vimos un camión municipal jalando caña por el lado de Higües. Lo vimos después llevar dulce a la plaza de Alajuela.

¿Qué se hizo la garbía del dulce? Llegó a las arcas municipales o viene en tortuga caminando hacia alguna parte? Sería bueno que el doctor Camacho ordenase se le informe de esa plaitilla y nos diga, en sus plaiticas por radio, qué hubo de ella. También sería bueno que se informe y nos diga si fué de esa plaitilla

que se pagó el par de llantas viejas al biblióco diputado de los negocillos.

YA NO SE PUEDE SER POBRE

Se dice que no hay peor cosa que un amigo tonto. Pero claro, si alguien no es amigo y es tonto, peor la cosa. Los pobres de Alajuela, cuando solicitan servicio médico oficial, tienen que verse en las listas de pobres que usan ahora para pegar en las ventanas de la ciudad. ¿A quién se le ocurriría esa genialidad de exhibir la miseria ajena en esas listas inhumanas que avisan qué personas tie-

nen derecho al servicio médico oficial que han solicitado? No es suficiente pena el sufrir la pobreza en casa para tener que sufrir la publicidad en las ventanas?

Por qué no se avisa en una oficina especial, verbalmente a cada interesado? Por qué no se le envía al interesado una nota escrita en un pedacillo de papel por correo o se le hac llegar la misma con la policía que el Gobernador utiliza para repartir hojas sueltas diciendo cosas sin importancia para la comunidad?

Nada; que ya no se puede ser pobre en Alajuela.

DE GRECIA

EL INDIO CLIMACO PALMA ES UNA PLAGA

Cucharilla, cucharón, saca huesos del pantéon,

Hay tipos que tienen uña en el rabo; quisieran ser policía para meter a todo el mundo en la cárcel; quisieran ser jefe político para condenar a todo el mundo; quisieran ser zapato para majar a la humanidad.

Pero dice el pueblo que Dios no le da alas al animal ponzoso.

Han visto ustedes señores griegos, que Climaco Palma hizo preso a un hombre, porque compró en las carnicerías de Grecia el lomo de los carniceros?

Lo hizo preso, confundiendo el lomo con una garrafa de contrabando seguramente? No. Se lo llevó al Jefe Político para que lo metiera a la cárcel por el delito de haber comprado todo el lomo. ¡Ah, tabión, Dios lo bendiga! Pero el Jefe Político, que ni tiene la ma la entrada de Climaco, ni se deja asustar por la cara horrible del jefe del Resguardo, ni se deja manear, le hizo justicia al hombre y lo puso en libertad.

Saben ustedes lo que le dijo un carnicero a Climaco? Le dijo: qué quisés, Climaco, que se quede el lomo sin vender para que te lo echemos a la alforja cuando llegás a comprar lomo de falda? Por qué si quisés lomo no lo pagás con la garbúa que te dan cuando denunciás a gentes pobres de haber cortado árboles cerca del agua?

Porque es cierto que al denunciante le dan veintico colones de los cincuenta de multa que imponen. Y a mucha gente se le impuso multa, con una ley que no existía por estar derogada hasta hace poco, por denuncias hechas por Palma. Pero resulta q' Climaco no denuncia a los ricos, sino a los pobres solamente. Estuvo él en una tala de árboles hecha por una persona rica de Grecia y no ha hecho la denuncia todavía. Tampoco hace denuncias contra las per-

sonas que teme porque lo pueden perjudicar, por qué no denunció a "político"? No queremos mal a "político" que es pobre; pero queremos que conste que el espantoso Climaco Palma le tiene miedo a "político".

ROJAS & O

Con zancadilla no, amigo Rojas. Dice la cuenta que usted tiene un edificio que no sirve como punto comercial. Dice también que como Presidente Municipal ha hecho des truir las casillas para pobres que había casi en frente de ese edificio; y que como Presidente Municipal también piensa poner, en vez de las casillas, una Plaza de Camiones que valore ese edificio como punto comercial. Diganos: ¿es, cierto eso? Cuidado: porque eso sería perjudicar deslealmente a otros comerciantes de Grecia que no pueden poner la Plaza de camiones frente a su negocio porque no son Presidentes de la Municipalidad.

Por casualidad se ha dado cuenta usted de que esa zancadilla suya va directamente contra Otto Kopper y Chico Cruz? Se ha dado cuenta usted de que perjudica también a Nacho Bolaños y a otros comerciantes que no pueden poner plaza frente a su negocio.

No ve que queda muy lejos su negocio para llegar allá?

Por supuesto, todo esto en el caso de que sea cierto; porque como averiguamos si la renca nos dijo la verdad?

DINERO MUNICIPAL

Hay un depósito del ex contratista de la Planta Eléctrica a favor de la Municipalidad de Grecia. El apoderado municipal quiso recibir ese dinero y la Municipalidad no lo apoyó. Por qué motivo? Qué pasa con ese dinero? Por qué no apoya la municipalidad a su apoderado para que cobre lo que pertenece a la corporación?

CORRESPONSAL

0.50
Vale la suscripción mensual de
TRABAJO
Suscríbese inmediatamente y ayude a sostener el periódico más libre de Costa Rica. Avise a Luisa González al
Teléfono 4579

DE PUNTARENAS
Se nos informa que en Quepos fueron destituidos 42 trabajadores por el delito de haber enviado un memorial al compañero Manuel Mora. Dicho memorial fue enviado con el piloto de una lancha para que nos fuera entregado a nosotros; pero este trabajador por error o mala fe, se lo entregó a la esposa de John Tims, quien en un rasgo de su eterno servilismo, se lo entregó a su amo y señor Pedro Domán. El resultado fué — como era de esperarse — que todos los firmantes perderían su puesto.

Insistimos con los trabajadores de la Bananera que solamente bajo la organización será posible terminar para siempre con esta clase de arbitrariedades y de servilismos como este par de ejemplares.

DE SAN RAMON
Pedimos a la Municipalidad que se interese por el arreglo de las calles del sector Norte de esta ciudad, pues se encuentran en pésimas condiciones. La calle del Matadero, por ejemplo, está intranstable. Hay que tomar en cuenta que por concepto de destaque, entran suficientes fondos a la Tesorería.

¿Por qué dar importancia sólo a las calles del centro? Todos somos contribuyentes, y no se alegrará que no hay fondos, pues para la campaña política pasada hicieron circular una hoja haciendo constar que la Municipalidad que había, que es la misma que tiene mos ahora, tenía a su haber la su ma de 16 mil colones. Esperamos que siquiera con piedra sean arregladas estas calles.

Lo atormenta el

Reumatismo?

tome



Eficaz disolvente de.
Acido Urico
combate:
Ciática - Lumbago - Gota
Endurecimiento de las venas y arterias

Los conciertos del gran pianista ruso Brailowsky, un triunfo de su arte y una manifestación de vulgaridad y de incultura de nuestras clases adineradas

El sábado y domingo pasados, se celebraron en el Teatro Nacional dos conciertos del gran pianista ruso Alejandro Brailowsky. Nosotros sabíamos de antemano que el gran pianista no ha retornado a su país desde la Revolución Bolchevique, de modo que nos llevaba «exclusivamente una curiosidad artística. El hecho de que artistas, de los más grandes que tiene la humanidad, viesen en jiras artísticas nuestras humildades aldea centroamericana, es un fenómeno momentáneo causado por la guerra, que no se repetirá con frecuencia. Por esto no nos explicamos cómo el actual ministro de educación, que hace alarde de fomentar la cultura, no ha aprovechado esta coyuntura para hacer verdadera labor, dando a conocer por cuenta del Estado a músicos de la talla de Heftetz o de Brailowsky, que nuestro pueblo no tendrá muchas oportunidades de oír.

Además de este descuido por parte del ministerio de educación, los conciertos de Brailowsky pusieron de relieve la falta de cultura de nuestras clases adineradas. Los palcos y las lunetas, que por su alto precio estaban reservadas lógicamente a las personas de dinero del país, estuvieron aterroradamente vacías en los dos concier-

tos. Las gentes con posibilidades de pagar diez colones por un asiento, prefirieron ir a gastar su dinero para oír cualquier orquesta de tartos y maracas y comer a sus acordes carne de caballo en cualquier cantina de moda. En cambio, la galería del teatro ofreció un contraste notable. Estaba atiborrada de gente hasta en el último rincón y con su entusiasmo delirante tributó a Brailowsky el único homenaje que recibió en Costa Rica. La gente que se reunió en la galería, demostró frente a los sillones vacíos de los ricachones, la verdadera sensibilidad y la verdadera cultura en Costa Rica no se hallan en la clase adinerada.

No trataremos de analizar los conciertos del genial pianista, de quien críticos musicales de prestigio en el mundo han dicho que todos los adjetivos son insuficientes para hacer el elogio que se merece. El único homenaje que le queremos rendir en estas columnas, es el de lamentar sinceramente no tener los conocimientos musicales necesarios para poder ponderar su genio. Pero al rendirlo, pensamos que estamos luchando para que la cultura artística pueda ir abarcando cada vez un radio más amplio en el pueblo.

VIVA SANO Y FUERTE, TOMANDO EL MEJOR

CHOCOLATE
ESPUMANTE Y DELICIOSO
CACAO
CARTAGO
LE DARA ESE PLACER



Una carta del Sr. Contador de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Puntarenas, 30 de Oct. de 1940.
Señor Director de
TRABAJO,
San José.
Muy señor mío:
En la edición de su estimable

semanario No 414, correspondiente al No 26 del corriente, aparece una nota sobre los marinos de cabotaje, enviada de Puntarenas, en que se asegura que la Empresa de **Pasa a la Pág. 4**

Discurso pronunciado por Manuel Mora en la Cámara el 26 de Octubre

Señores diputados:

Comprendo perfectamente que mis palabras no harán cambiar la decisión de la mayoría. No obstante esa intención, porque estoy en el deber de decir lo que piensa mi Partido de este importante problema que se debate.

Ante todo debo aclarar una vez más que nosotros no combatimos la carretera panamericana como algunos lo piensan, sino las condiciones durísimas del empréstito que va a servir para financiarla.

El empréstito ha sido defendido por la Comisión de Hacienda en un dictamen muy bien elaborado. Yo felicito a la Comisión de Hacienda no sólo por la habilidad con que organizó su dictamen sino también por el hecho de haberse apropiado de una práctica violada de algunas comisiones de esta Cámara, consistente en hacer dictámenes de dos líneas a propósito de los más trascendentales negocios.

El dictamen de la comisión es fundamentalmente una cortina de humo destinada a ocultar ante el Congreso y ante el país todos los aspectos inaceptables del empréstito. Espero demostrarlo así mediante un análisis rápido y sencillo.

ARGUMENTOS EQUIVOCADOS:

En uno de los primeros párrafos del dictamen nos dice la comisión que esta contratación se diferencia de las contrataciones que pueden llamarse propiamente empréstitos, en muchas cosas; y cita las siguientes: 1.—Que no nos cobran comisión. ¿Por qué nos habrían de cobrar comisión? ¿Acaso no estamos adquiriendo una obligación para realizar una obra en la que el Departamento de Es tado, que es quien nos facilita el dinero, está más interesado que nosotros mismos? ¿Acaso no estamos comprometiendo a pagar un tipo de interés del 4% en momentos en que el tipo corriente en los Estados Unidos oscila entre el uno y el dos por ciento? ¿Acaso no nos estamos obligando a invertir prácticamente el 75 por ciento del dinero que se nos empresta en los Estados Unidos? ¿Sería posible que además de todo eso nos exigieran descuento?

Dice luego la comisión que otra ventaja consiste en que vamos a pagar intereses únicamente sobre los saldos que adeudamos. ¿Le parecería a la comisión justo que tuviéramos que pagar intereses sobre lo que no adeudáramos? Agrega luego que otra gran ventaja es que no tenemos que entendernos con comités de tenedores de bonos. Pero en cambio tendremos que entendernos con el Go bierno de los Estados Unidos que es el verdadero acreedor. ¿No es acaso más peligroso tratar con un gobierno imperialista que con un grupo de tenedores de bonos?

Dice por último la comisión que otra ventaja enorme es que a nues tro país le queda el derecho de acortar el plazo para pagar la deuda. ¿Qué ventaja es ésta? Si precisamente una de las objeciones que puede hacérsese a esta contratación es la de que el plazo que nos dan es angustioso? Será entonces ventajoso que nos permitan hacer todavía más angustioso ese plazo?

LAS UTILIDADES DE LA GASOLINA:

Pasemos ahora a otro capítulo del dictamen. Es el referente a las utilidades de la gasolina. La comisión se empeña en demostrar que con las utilidades de la gasolina cubriremos de sobra todas las obligaciones que nos creará este empréstito. Con este objeto hace un razonamiento completamente sofisticado. Veámoslo: las utilidades reales del monopolio de la gasolina en el presente momento, si tomamos en cuenta la deducción que se hace para el servicio de bonos de carreteras, montan a \$797.613,60. Pues la comisión nos



transforma esas utilidades en ...

transforma esas utilidades en ... C 2.341.330,30. ¿Cómo? Muy sencillo: tomando como utilidades de la gasolina partidas que pertenecen al capítulo general de las entradas públicas: derechos de aduana por importación de gasolina, fletes del ferrocarril al Pacífico y servicio de maullaje. En esa forma es raro que no nos involucrara también la comisión las entradas fiscales que nos produce el café ya que los cafetaleros consumen gasolina para movilizar sus cosechas. Muy fácil sería demostrar que todas las entradas públicas tienen algo que ver con la gasolina. Pero la verdad es que con ese subterfugio la comisión sólo ha conseguido probar lo contrario de lo que se proponía. En otras palabras, ha probado que las utilidades de la gasolina no bastarán para cubrir los servicios que este empréstito nos reclama.

TANQUES DE ALMACÉNAMIENTO:

No dice además la comisión que el día que importemos la gasolina en buques tanques en vez de tambores, las utilidades del no hópulo subirán en casi un millón de colones. Eso es cierto. El coronel del ejército americano Frederic F. Frisch hizo el estudio del caso y fijó las probables utilidades obtenibles con el nuevo sistema en C 1.387.884,00. Lo que la comisión no dilucida es si de acuerdo con este contrato de empréstito que discutimos podríamos cambiar el sistema de importación de gasolina. Efectivamente, el contrato apenas nos permite gastar en administración un centavo oro por cada galón que vendamos; y el nuevo sistema, según los estudios técnicos, nos exigirá un gasto de tres centavos oro por galón. ¿De dónde van a salir los otros dos centavos? Lo justo sería que el contrato nos permita gastar en mayores cantidades un centavo por cada litro. Pero eso es imposible porque el contrato no lo impide. No cesaríamos la diferencia tendría que ponerla el gobierno, lo que significaría un desembolso anual de C 276.351,50. ¿Puede un Gobierno que en sólo este año va a ver vermarse sus entradas fiscales en tres millones de colones y que está ya confrontando una gran visima crisis cafetalera, decidirse a hacer este nuevo desembolso? Pero no es eso todo: la construcción de los tanques de almacenamiento implica también un gasto muy crecido. ¿Quién lo hará? Tendría que hacerlo el Gobierno. Todo esto debe servir para que comprendamos que este empréstito, tal como está contratado, es un obstáculo para que nosotros cambiemos el sistema de importación de gasolina. Yo creo que si los representantes de nuestro país que discuten esta operación hubieran actuado con más energía, esta situación anómala que vengo comentando se habría corregido. El Departamento de Estado es probable que no nos habría hecho un problema serio de la circunstancia de que nosotros hubiéramos pedido tres centavos en vez de uno para gastos de administración del monopolio de la gasolina.

LA CUESTION MONETARIA:

Da también por demostrado la comisión el hecho de que este em

explicando las razones que nuestro partido tuvo para combatir el empréstito con el Import and Export Bank

préstimo va a resolver el problema monetario de la república dándole base estable al sistema de los cambios internacionales. Este es un gran error. Es cierto que la crisis cafetalera va a originar una escasez de divisas en nuestro medio. Ciertamente también los dólares que nos traerá el empréstito pueden contrapesar la escasez de divisas por razón de la crisis cafetalera. Pero, ¿por cuánto tiempo? ¿Y con cuáles consecuencias? La verdad es que esta clase de remedios son al organismo humano: calma el dolor pero para producir a la larga estragos mayores. Observemos esto: el oro que hoy nos venga, ¿no tendremos que pagarlo mañana mismo? ¿Y de dónde lo sacaremos? ¿No es acaso de nuestra desventajada producción? Las utilidades que nos deja la gasolina, no nos caen del cielo como algunos parecen creerlo; esas utilidades son parte de la riqueza que produce nuestro pueblo. La gasolina que importemos debemos pagarla con oro, con el poco oro que nos siga produciendo el café. Y las utilidades, tendremos que transformarlas también en oro a fin de entregarlas al Import and Export Bank de acuerdo con ese contrato. De manera que será una salida mayor de oro la que vamos a provocar. Por todo eso yo me atrevo a afirmar que el problema de nuestra moneda, que es un reflejo de los graves problemas de nuestra producción, habrá que arreglarlo a través de la producción misma y no median te empréstitos como el presente.

Es en nuestras posibilidades internas, en nuestros propios recursos donde debemos buscar y encontrar el remedio para los males que nos amenazan.

EL CAMINO A SEGUIR:

Tenemos que planificar sin pérdida de tiempo nuestra producción. Tenemos que promover el desarrollo industrial del país. Pero no podemos esperar que todo esto se haga solo o por medios indirectos. El Estado debe empujar energicamente el timón de nuestra economía y dar sin vacilaciones el viraje que el momento histórico reclama. Una parte de nuestros cafetales debe ser destruida y sustituida por otros cultivos. Esta consigna la viene defendiendo el Partido Comunista desde hace muchos meses y desgraciadamente cuando resuelvan ponerle atención va a ser ya muy tarde. Hay muchos productos que cuentan con mercado nacional y que pueden perfectamente sustituir una parte de nuestro café. Cuando en vez de cafetales inútiles tengamos plantaciones de trigo y de caña de azúcar y de frijol soya y de maíz y de arroz, etc., habremos encontrado de verdad el camino de nuestra redención económica, porque de todos esos artículos estamos haciendo grandes importaciones en la actualidad. Sin embargo, por lo que nuestros estadistas le encuentran a la situación, es comprometer más al país con nuevos empréstitos. Una de las fuentes de riqueza que podríamos explotar, es la producción de espíritu motor a base de caña de azúcar. El día que en vez de gasolina consumamos un buen porcentaje de espíritu motor, nuestros cafetales, en vez de arruinarse, habrán resuelto en gran parte su problema y habremos detenido una salida de oro. Pues bien, este empréstito acaba con esa posibilidad. Por este empréstito renunciamos típicamente al derecho de fabricar espíritu motor y nos comprometemos a seguir comprándole gasolina a los Estados Unidos. Lamentamos el tiempo que para ahondar más en este asunto que tiene en mi concepto una enorme

importancia para la vida económica del país.

FUTURO DE LA GASOLINA:

La Comisión de Hacienda parece convencida de que las ventas de gasolina seguirán aumentando en el país. En mi concepto eso es un gravísimo error. Ciertamente, la carretera que vamos a construir dará por resultado un aumento en el transporte que a su vez significará un aumento en las ventas de gasolina. Pero, ¿dentro de cuánto tiempo comenzará a experimentarse ese aumento? Por otra parte, ¿por qué olvidarse de que vamos entrando en un período de crisis? ¿Por qué desconocer que la crisis del café repercutirá hondamente en el comercio de la gasolina? Observen los señores diputados estos datos: en 1938 había en Costa Rica 633,5 kilómetros de carreteras. En 1939 ese kilometraje aumentó a 716,8 kilómetros. En 1938 el número de vehículos de gasolina era 3564. En 1939 ese número subió a 4078. Sin embargo el promedio de consumo de gasolina en 1938 fue de 0,92 galones por vehículo en el total de carreteras; y en 1939, de 0,86 galones. ¿Qué quiere decir esto? Que en 1939 disminuyó el consumo de gasolina. ¿Por qué? Es indiscutible que ese fenómeno es sintomático y corresponde ya a un estado de crisis en el país. Puede entonces decirse que en los años que vienen el consumo de la gasolina en el país disminuirá como consecuencia de la crisis cafetalera.

HACIENDO DEDUCCIONES:

Vamos ahora otro capítulo del dictamen. La Comisión trata de demostrarnos, mediante una serie de números arbitrarios, que los pagos que tendremos que hacer serán muy suaves, sobre todo en los primeros años, y que los cubriremos con las utilidades de la gasolina y nos sobrárá plata para llegar a estas conclusiones la Comisión comienza por afirmar que en el primer año apenas vamos a gastar un millón y seiscientos mil dólares del total del empréstito; y que en los tres años restantes gastaremos un millón anual. Veamos por otra parte lo que nos dicen los datos oficiales: según "La Tribuna" y "La Prensa Libre" en la carretera van a ser ocupados, desde el primer momento, cinco mil obreros diariamente. La Tribuna y La Prensa Libre dicen que ese dato lo obtuvieron en la Secretaría de Fomento. Hagamos entonces cálculos sobre esa base que parece ser seria. Asignémosle a cada hombre un sueldo medio de cuatro colones diarios (nos ganarán más y otros menos). Esto nos da un gasto diario de veinte mil colones. En un año de 300 días, el gas to será de C 6.000.000,00 o sean 1.071.428,00 dólares. Es decir, que según datos oficiales en sólo salarios vamos a gastar en el primer año, casi la suma calculada por la comisión para salarios, materiales, maquinaria, etc.

CUANTO SE INVERTIRÁ EN MAQUINARIA?

Veamos ahora el asunto desde otro punto de vista. Al iniciarse las negociaciones para este empréstito el Banco de Importación y Exportación declaró que de la suma que nos prestaban teníamos que invertir un 60 por ciento en equipo. ¿Por qué dijo eso el mencionado Banco? ¿Sería por capricho? Pienso que no. Los yanquis en materia de negocios y de trabajos saben lo que dicen y lo que piden. El Departamento de Estado tiene interés en que la carretera panamericana se haga en Costa Rica; un interés vital. Ellos saben exactamente cuál va a ser el valor de la obra y esa es la suma que resolvieron prestarnos. ¿Por qué en vez de cuatro millo-

Import and Export Bank

(Reconstrucción hecha por el compañero Mora) con bases en la crónica del "Diario de Costa Rica"

nos seiscientos mil dólares no nos dieron cinco millones? ¿O cuatro? Por una simple razón: porque aquella es la suma calculada por sus ingenieros para hacer la obra. Entonces es muy posible que esa sea la suma que gastemos. El contrato actual, en su nueva redacción, no fija porcentaje para equipo. Pero dice en su cláusula primera que el Superintendente que nos enviará el Departamento de Estado será quien diga, en forma dictatorial, cómo invertiremos el dinero, cuál suma gastaremos en equipo, cuál en materiales y cuál en mano de obra. ¿Y qué suma va a fijar ese Superintendente para equipo? Pues la suma ya calculada: el 60 por ciento. En un principio yo pensé que un porcentaje tan alto para solo equipo es una exageración. Pero una persona en tendencia me sacó de dudas, explicándome que para hacer el kilometraje de carretera que se proponen, en cuatro o menos años, es indispensable que el equipo sea muy grande y muy completo.

HACIENDO NUMEROS:

En todo caso, yo voy a aceptar que no se invierta en equipo el 60 por ciento calculado en un principio. Bajemos a un 40 por ciento. Ese 40 por ciento equivale a 1.840.000,00 dólares. Supongamos ahora que se empleen 3.000 peones y no 5.000 como ha dicho la prensa, tal vez para impresionar al país. Eso nos daría 642.857,00 dólares para sólo salarios. ¿Y el material? ¿Y el combustible? ¿Y los lubricantes? Fijemos para todo eso una suma bajísima, absurda si se quiere por lo baja: fijemos 500.000,00 dólares. Tenemos entonces ya, como posible gasto del primer año, la suma cuantiosa de 2.982.857,00 dólares en vez de 1.600.000 dólares calculados por la Comisión de Hacienda. Pienso que a nadie se le va a ocurrir que el equipo pueda ser traído paulatinamente. La característica de los ingenieros yanquis es que alistan en primer lugar todo su equipo y luego comienzan a trabajar. Continúemos ahora calculando. Investiguemos el capítulo de intereses siguiendo el mismo procedimiento empleado por la comisión en sus cálculos. El resultado será este: en el primer año tendríamos que pagar por sólo intereses 417.599,95 colones y no 224.800,95 como dice la comisión. En el segundo tendríamos que pagar 908.159,95 colones en vez de 500.180,00. Y si seguimos calculando sobre esas bases, llegaremos a la conclusión de que es muy probable que la carretera tenga que ser terminada en tres años en vez de cuatro. De lo contrario el número de trabajadores a colocar no podrá ser de 3.000 diarios sino de 2.000 o menos. Los otros brazos se sustituirán con máquinas. Pero sea como sea, lo que resulta evidente es que los números de la Comisión son completamente arbitrarios. Sobre esta nueva base planteada por mí, todos los cálculos del dictamen tienen que variar sustancialmente y el castillo de naipes tiene que venirse al suelo.

COMPREMOS PROMEDIOS:

Hagamos ahora algunos promedios para que resalte mejor la in-

justicia de esta negociación.

Si suponemos que en equipo se va a invertir un 40 por ciento y asignamos a materiales, lubricantes y otros renglones un 35 por ciento, resulta que para mano de obra apenas nos quedará un 25 por ciento. Esta es la suma que realmente circulará en el país. El resto se quedará en los Estados Unidos invertido en materiales y maquinarias. ¿Y a cuánto asciende ese veinticinco por ciento? Pues a la suma de 6.440.000 colones. Por otra parte la obligación que adquirimos, tomando en cuenta los intereses, es de 33.269.601,00 colones. Divididos por 14 que es el número de años en que tendremos que pagar, y llegaremos a este resultado: recibiremos un promedio anual de 460.000,00 y pagaremos un promedio anual de 2.362.114,42 colones. Se comprende el contraste? Se me puede objetar que a cambio de todo eso nos queda la carretera. Yo respondo que esa carretera no nos será verdaderamente reproductiva en muchos años. Es cierto que vamos a habilitar nuevas regiones, pero acabo estamos cultivando las regiones actualmente habilitadas por otras carreteras? ¿Hemos incorporado la producción de las tierras acaparadas en la zona de San Carlos o de Sarapiquí donde ya hay carreteras? La verdad es que las grandes ventajas que se le atribuyen a esta operación nacen de un espejismo: los pagos más fuertes no los tendremos que hacer en los primeros años y en cambio los ingresos más fuertes serán en los primeros años. Tendremos buenas entradas ahora, pero luego será el crujiir de dientes.

Hagamos todavía otra comparación. La suma que realmente vamos a recibir y que circulará en la república será de 6.440.000,00 colones. En cambio, en sólo intereses vamos a pagar, según los cálculos de la comisión, 7.417.061,95 colones. Estas son las realidades que aparecen una vez descubierto el cortinaje de números que tuvo a bien tejer la Comisión.

EL ARREGLO DE 1939:

Pasemos a otro punto. En el año 1939, este Congreso aprobó una ley que tenía por objeto hacer las bases para un arreglo de nuestras deudas externas. Mediante esa ley, que ya fue aceptada por algunos de nuestros acreedores, bajamos por nuestra cuenta y riesgo los tipos de interés que nos habíamos comprometido a pagar. Los intereses atrasados los bajamos a un uno por ciento. Y los intereses futuros los redujimos en esta forma: para el empréstito inglés 1911, fijamos un interés de 1/2 por ciento en vez del 5 por ciento; para el empréstito americano 1926 fijamos el 2 1/2 por ciento en vez del 7 por ciento; para los bonos de conversión 5 por ciento oro 1932, fijamos un 1/2 por ciento en vez del 5 por ciento; para los bonos del Ferrocarril al Pacífico 1933, fijamos un 2 2/5 por ciento en vez del 7 5/10 por ciento; para los bonos conversión libras 1933 fijamos un 1/2 por ciento en vez del 5 por ciento; para los bonos conversión Ferrocarril al Pacífico 1933 fijamos un 1/2 por ciento en vez del 5 por ciento. Esto fue lo que hicimos con nuestros acreedores. Les dijimos que no podíamos seguir pagando los intereses pactados y les bajamos los intereses. Les dijimos que nos era difícil seguir amortizando el principal y nos declaramos en moratoria. Y al mismo tiempo que hacemos todo eso—porque este asunto no es del pasado, es todavía del presente ya que hay varios acreedores que no se han sometido al arreglo—adquirimos una nueva deuda, dedicamos a pagar esa deuda un diez por ciento de las rentas nacionales y aceptamos intereses del 4 por ciento. ¿No hay en todo esto una contradicción? Los acreedores podrían decirnos: ¿por qué adquieren más deudas si no pueden pagar las que tienen? ¿Por qué nos bajan el tipo de interés a (Pasa a la Pág. Cuatro)

El Gran Ejército Rojo, auténtico defensor de la libertad en el mundo

El progreso de la Industria y de la Agricultura en una Nación sin clases
La educación al alcance de todo un pueblo. La investigación científica y la creación artística, objetivos principales del Estado Soviético
El país sin desocupación. — El país sin capitalismo.
Como viven los niños, las mujeres y los ancianos en el país del Socialismo.
Todo esto lo sabrá usted leyendo nuestro próximo número que celebra el 23º aniversario de la Revolución Rusa.

Los trabajadores de Montezuma de Tambor piden que se mejoren las condiciones de transporte

Montezuma de Tambor, 10 Oct. 40. Señor Director de TRABAJO. Estimado señor: Rogándole me conceda un campo en el periódico que usted dirige, para sentar una protesta, ya que TRABAJO es el único periódico que no se calla ante ninguna injusticia. Este será un favor que no sólo su servidor, sino todo el vecindario de Montezuma y lugares adyacentes le agradecerán. Se trata de lo siguiente: Hay un señorón con más infancias que un pavo real, que tiene monopolizado el transporte de pasajeros y carga, y que tiene el único galerón con nombre de bodega en este lugar. Atendido a esto, dicho señor trata mal a los que envían su carga a Puntarenas, creyéndose un cacique. No sólo por su trato es insoportable,

POR QUE LUCHAMOS
5 libras de arroz 1.50
Leña (por semana) 1.75
Alquiler de casa 1.75
2 libras de sal 0.25
Candelas o camfin 0.70
Total de gastos \$1.30

VIENE DE LA PAG. 1ª. hasta \$ 7.00, por semana, y son los salarios corrientes de centenares de campesinos, de modo que las estrecheces que sufren estas familias que hemos estudiado, a causa de sus malos salarios, a las mismas que padecen los campesinos asalariados de la Meseta Central.

FAMILIA Nº 1
Salario semanal, \$ 12.00.
Miembros de la familia, 10.
Gastos:
Medio cuartillo de maíz \$ 1.40
3 atados de dulce 2.10
Medio cuartillo de frijoles 1.35
Medio libra de mantea 0.50

UNA CARTA DEL... (Viene de la Pág. Tres)
Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya ha abolido la costumbre de facilitar adelantos, establecida desde hace muchos años, lo que causa graves perjuicios a esos trabajadores. Como la referida nota es ABSOLUTAMENTE FALSA y quizá maliciosa, de parte de quien la suministró, me apresuro a rectificarla.
La Empresa de Trasportes, de la que soy contador, no ha suministrado el sistema de adelantos semanales a los marinos y obreros de sus talleres, no ha pensado siquiera en abolirlos, a pesar de que tiene ya perdido un saldo considerable proveniente de adelantos a trabajadores que se han retirado, en la mayoría de los casos, sin dar el menor aviso de su retiro.
Espero de su bondad la publicación de la presente, y agradeceré tenga el gusto de suscribirse de usted muy atento servidor.
José M. Zúñiga B. Contador.

EL POLVORIN...
VIENE DE LA PAG. 1ª
mundial. Y la verdad es, en fin, que la mejor manera de que la URSS trabaje por la victoria del socialismo en el mundo está en permanecer neutral ante el conflicto interimperialista, salvo si alguno de los bandos beligerantes la ataca o la amenaza seriamente.
Por otra parte, es conveniente

LOS CAMPESINOS etc. D
VIENE DE LA 1ª PÁGINA—
La Asamblea del domingo? En primer lugar, ésta debe dejar como saldo las bases — aunque sean primeras — de la organización futura del

Vestido, \$ 2.00 semanales.
Medicinas, \$ 0.75.
Pan, \$ 1.75 (0.25 diarios).
Carne, \$ 1.75 (0.25 diarios).
Verduras, \$ 1.75 (0.25 diarios).
Leche, \$ 2.10 (una botella diaria a 0.30).
Fideos, \$ 2.40.
Café, \$ 1.20 (dos libras).
Gastos extra, \$ 2.00.
Total, \$ 14.70

FAMILIA Nº 2
Salario semanal, \$ 9.00.
Miembros de la familia, 6.
Gastos por semana:
Un cuartillo de maíz, (para 4 días) \$ 0.70
Medio cuartillo de frijoles, (para 4 días) 1.35
Dos atados de dulce, (para 4 días) 1.40
Una libra de café, (para 5 días) 0.60
Dos libras de arroz (para 2 días) 0.60
Una libra de sal 0.15
Leña (cuatro días) 1.00
Alquiler de casa (por semana) 1.25
Carne (0.15 diarios) 0.90
Verduras 0.90
Mantea (para toda la semana) 0.20
Total \$ 9.05

Como se ve esta familia agota su presupuesto sin cubrir los gastos mínimos de la semana y sin que pueda comprar nada más de todo lo que le hace falta.

FAMILIA Nº 3
Salario semanal, \$ 7.00.
Miembros de la familia, 7.
Dos atados de dulce (para 3 días) \$ 1.40
Un cuartillo de maíz (para 3 días) 0.70
Medio cuartillo de frijoles (para 4 días) 1.35
Tres libras de arroz (para 3 días) 0.90
Jabón 0.40
Sal 0.15
Candelas o camfin 0.70
Carne 0.90
Verduras 0.90
Total \$ 7.40

Como se ve esta familia con trabajo medio como durante cuatro días de la semana.
Estos presupuestos no son inventados por nosotros sino que son presupuestos familiares tal como en la realidad se les distribuye.
¿Cuáles son las necesarias con-

NUESTROS músicos etc...
VIENE DE LA PÁGINA—
de aires nacionales populares.
Para terminar este breve comen- tario consideramos de justicia estimular la obra del Maestro Mariani, la dedicación y el esfuerzo de los ejecutantes y de los compositores y, finalmente, la maravillosa acogida que nuestro público supo dar al espectáculo.
Esperamos que la noche del jueves sea el punto de partida del resurgimiento del arte musical en Costa Rica.

BRENES.
Informe de la Secretaria de Finanzas del Comité Seccional de Heredia
Ingresos hasta el 31 de octubre por concepto de cuotas de carnet, \$ 45.95. Egresos habidos en el mismo período de dos meses en que han sido recogidas esas cuotas, \$ 13.75.

NUEVO COMITE SECCIONAL
El miércoles 30 de octubre quedó electo el nuevo Comité Seccional de San José, así:
Srío. General: Luis González.
Srío. de Organización, José Joaquín Solano.
Srío. de Propaganda, Manuel Moscoso.
Srío. Sindical: Gonzalo Montero Berry.
Srío. de Finanzas, Faustino Carvajal.
Srío. de la Juventud, Alvaro Montero.
Srío. Campesino, Carlos Luis Villalobos.
Srío. de Actas y Correspondencia, Juan Gené.

secuencia de esta situación? No se necesita ser un sabio para ad- ducirlas: demeritución de nuestro pueblo; debilidad de los organiza- mos que nos puerta de entrada para las enfermedades; falta de vitalidad en los niños de esos ho- gares, que no podrán crecer nor- malmente ni podrán aprovechar la escuela y que formarán una ge- neración de enclenques y de enfermos.

Con estos hechos, ante estas si- tuaciones de la realidad, ¿no es cierto que una lucha por su mejo- ramiento está plenamente justifi- cada en nuestro país? No es, pues, un capricho, ni son ideas exóticas las que nos mueven a luchar; es, por el contrario, la visión de nues- tro campesino y de nuestro obrero que con tan bajos salarios en la realidad no puede tener hogar: porque una casa en que se medio como durante tres o cuatro días y los demás se ayuna, no es un hogar y menos con el fuego apaga- do.
Y toda esta situación puede cam- biarse, hay posibilidad de cambiar- la, ya que nuestro país es fértil y tenemos tierra de sobra para pro- ducir los alimentos indispensables, no para medio millón de ha- bitantes, sino para una población cinco veces mayor.
(Colaboración del c. Arguedas)

ANTE LA MISERIA...

VIENE DE LA 1ª PAG. —

Bernabé Azofeifa V., Domingo Chacón S., Alfredo Zamora, Alberto Chacón E., Miguel Chacón S., Víctor Chacón S., Ramón Ulante Solano, Guillermo León, Juan R. Fonseca, Roberto Vargas L., José Jiménez, Julián Meléndez, Hernán Meléndez, Ismael Arias P., Álvaro Sánchez Carmona, José Soló, Ismael Araya A., Eliseo Flores, Daniel Quirós León, Francisco Flores Quirós, Rosendo Granados S., A. ruego de Leonardo Granados, (f.) Rosario Rodríguez, Jesús Murillo Rodríguez, Abdenago Chaves, Juan Hernán dez, a ruego de José Quirós, Erlindo Arias Arias, José Loren zo Quirós, Ezequías Chaves, A. ruego de Ezequiel Chaves, Ezequías Chaves, José María Duarte R., Manuel Arce Alvarado, Dionisio Quirós A., Vicente Ara ya A., Humberto Montero A., A. ruego de Ramón Chaves, (f.) J. S. Montero, A. ruego de Lisimeño Chaves, (f.) Jesús Monte- ro, Miguel Quirós S., Efraim Araya B., Guillermo Jiménez R. dríguez, Domingo Loizaiz, Cami- lo Jiménez, Hermelindo Jimé- nez, A. ruego de Antonio Rodrí- guez, (f.) Felichido Agüero, Vi- cente Solano, Angel B. Agüero S., Rafael Agüero S., Rafael Agüero S., Gordiano Agüero S., Porfirio Agüero S., Esteban Agüero B., Juan L. Vega, Urba no Granados, José María Gon- zález C., Juan Raf. Alvarado M., Francisco Granados, Fran- cisco López P., José Vicente Al- varado M., Gonzalo Campos, Fei- Chavarria, Rodrigo Alvarado M., Alberto M. López, Cristóbal Sa- lazar F.

EL HOTEL COSTA RICA...

Viene de la Pág. 1ª
colones y pico trimestrales, apli- cándole la misma tarifa que se le aplica a todos los vecinos de la ca- pital. Además, el técnico compró que dicho Hotel mantenía dos bo- mbarcos chupar el agua de la ca- hería, contraviniendo disposicio- nes generales que prohíben el em- pleo de estos aparatos y perjudi- cando con ellos a todo un sector de la capital. Por otro lado, al ve- rificarse la inspección se encon- tró a unos turistas desnudos y bo- rrachos bañándose en los tanques de agua del Hotel.
A pesar de todo, el Hotel Costa Rica debe a estas horas \$ 6.000.00 de impuestos atrasados y ha ape- lado de la resolución municipal por considerarla exagerada. Al tratar de resolver esta apelación, el se- ñor Gobernador remata, según lo manifesté en la última sesión, fué sorprendido aadamente por el In- geniero Municipal Truque, quien le mintió y le hizo creer que dicho hotel, pagando \$ 500.00, más bien pagaría mucho, etc., etc.
Puesto el caso en manos de la Comisión de Vigilancia y Policía,

Nuestro baile semanal SUSPENDIDO POR SER HOY SABADO Día de FINADOS El COMITE

DISCURSO PRONUNCIADO... (Viene de la Pág. Tres)
nosotros y en cambio se comprometen a pagar el 4 por ciento a otros acreedores? ¿Por qué com- prometen rentas importantes en tanto que a nosotros nos dicen que no pueden pagarnos porque están casal en la lipidia? Todo esto nos podria preguntar nuestros acreedores y nosotros tendríamos grandes dificultades para contestarlas. La verdad es que con esta negociación que estamos discutiendo, vamos a dejar sin base moral la ley de 1939 y nos colocamos en condiciones de que los mismos arreglos que ya están hechos se deshagan.

CLASULA HUMILLANTE:

Pasemos ahora a examinar dos o tres aspectos de la contratación misma. La cláusula primera dispone que es el Superintendente yanqui quien dirá cómo tendremos que gastar el dinero que se nos empresta. En la cláusula quinta se dice que para que nuestro Gobierno tenga derecho a girar una nueva partida, es necesario recibir un informe sobre la manera como se gastó la anterior. Pero ese informe no es nuestro Gobierno quien lo rinde, sino el Superintendente yanqui. Por último, en la octava cláusula se advierte que nuestro Gobierno queda obligado a dar toda clase de facilidades a los peritos yanquis para que controlen y fiscalicen los libros y documentos relativos a la inversión del empréstito. Pregunto yo: ¿por qué tanta humillación? ¿Es que creen estos señores del Departamento de Estado que están negociando con salvadores de carinos.—Nota de TRABAJO. ¿Será que el Departamento de Estado sabe que quienes tengan que manejar estos dineros por acá, son tan poco escrupulosos como los financieros de Wall Street que nos van a prestar este dinero a través del gobierno yanqui?

CLASULA PELIGROSA:

La cláusula sexta, que algunos creen ventajosa para nuestro país, es en mi concepto muy peligrosa. Según esa cláusula cualquiera de las partes puede notificar a la otra, con noventa días de anticipación la terminación del arreglo quedando cada una comprometida en la medida en que haya dado o recibido dinero. Es bien claro que tal notificación no será el Gobierno de C. R. quien la haga. Una vez iniciada la carretera, nuestro Gobierno tendrá interés enterminarla. Esa cláusula es una garantía para el Departamento de Estado. Ahora bien: ¿qué puede ocurrir? Que en cualquier momento el Departamen- to de Estado nos notifique que no se nos dará más dinero. En consecuencia, los trabajos se suspenderán y nosotros tendremos q' pa- hacer una nueva inspección por la que se vino a comprobar las dos entradas de agua del Hotel y el funcionamiento de las bombas. En resumidas cuentas, se comprobó la falsedad del interesante informe del Ingeniero Truque y se confirmó la justeza de la tesis sostenida por la Municipalidad.
En la última sesión municipal, presidida por el señor regidor Garro, se aprobó por unanimidad el informe de la Comisión de Vigilancia y Policía, integrada por los regidores Garro, Fallas y Delgado.
El Hotel Costa Rica, salvo que nos vayas manobras de sus poderosos amigos, tendrá que pagar los seis mil colones que le debe a la Municipalidad y soportar de nuevo los medidores; si aparecen destrozados, como la otra vez, se le responderá una multa y se volverán hacer una nueva inspección del hotel.

gar lo recibido. Pero qué haremos con la maquinaria comprada? Qué utilidad puede tener para nosotros ese gigantesco equipó? Será un estúpido blanco. Tendremos que pagar una enorme suma invertida en aparatos destinados a harrumbar, salvo que los pudiéramos malbaratar en los mismos Estados Unidos o vendérselos por ejemplo al Japón como hierro viejo.

QUE ES LO QUE QUEREMOS:

Para terminar, señores diputados, quiero insistir en dejar bien clara la posición de mi Partido en esta negociación.

Comprendemos perfectamente que no es en la carretera panamericana en lo que más nos urge invertir dinero. Comprendemos también que construir esa carretera será establecer en nuestro país un nuevo objetivo militar que nos expondrá a bombardeos. Sin embargo, llegamos hasta a aceptar que la carretera se haga ya que en el futuro podrá dejar de ser una carretera militar para seguir siendo una carretera de utilidad económica. A lo que nos oponemos es a que el país acepte una contratación que perfectamente podría ser mejorada. ¿Cuáles mejoras queremos? Las siguientes:
En primer lugar nos parece injusto que se nos obligue a pagar una carretera militar cuando nosotros lo que necesitamos son carreteras agrícolas. Pagamos la carretera agrícola y que la diferencia con la que vale la militar, lo pierda el Departamento de Estado que es quien nos obliga a hacer esta obra por su propia conveniencia.
En segundo lugar, nos oponemos a que Costa Rica pague el valor del equipo que se va a necesitar. Si se necesita un equipo tan grande, es porque el trabajo va a ser intensivo. Costa Rica podría hacer su carretera agrícola con el equipo que actualmente tiene, así si, en un número mayor de años, si lo que nos obliga a adquirir un equipo gigantesco es la necesidad de los Estados Unidos de que la carretera se haga con rapidez, que sean ellos, los millonarios quienes pagan ese equipo.
Luego, pedimos que el plazo se aumente a unos veinticinco años; que el tipo de interés se baje a un 1 por ciento, que se fijen tres centavos oro para gastos de administración del monopolio de la gasolina y que se supriman todas las cláusulas humillantes para la dignidad de la república.
¿Habrá sido imposible conseguir todo esto? Repito, señores diputados, que no es imposible conseguirlo si nos lo proponemos. La situación de Costa Rica es especialísima. El empréstito que nos va a conceder el Banco de Interlacial y Exportación no es igual al que ese Banco va a concederles a otras Repúblicas. Esas otras repúblicas quieren el dinero para fomentar su producción y nosotros lo vamos a emplear en construir una carretera estratégica al Departamento de Estado, carretera que es indispensable para que el Estado Mayor yanqui pueda defender el Canal de Panamá. Si a todo esto agregamos nuestra pobreza, que los Estados Unidos no desconocen, tenemos que comprender que nuestras demandas habrían sido oídas. No se habría abstenido el Departamento de Estado de construir la carretera porque nosotros le exigiéramos un tipo de interés más bajo o un plazo mayor. Si esta contratación tiene los defectos que le he apuntado, es porque el Poder Ejecutivo no tuvo la energía suficiente para enfrentarse a los banqueros y hacer valer los derechos de nuestro pueblo.